

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301 - 7

RAZON SOCIAL: CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 29081-OC

Importante : Indicar Nº de orden de compra en la Factura

Providencia, 22-08-2017 Señor(es): VERONICA GONZALEZ ALVAREZ Direccion: JUAN HAMILTON Nº 5483, PEDRO AGUIRRE CERDA R.U.T.: 11.630.878-9 At.Sr.: VERONICA GONZALEZ Cargo Contable : Liceo Jose Victorino Lastarria(83025) Condiciones de pago c/factura: 30 días Código Presupuestario: 2-81-25-60-002 Cargo Prog: MOVAMONOS Dirección de despacho: Miguel Claro Nº 32 Fecha de creación: 22-08-2017 -- Fecha de despacho: 16-10-2017 CANTIDAD DESCRIPCION \$ P.UNITARIO \$ TOTAL SERVICIOS DE COFFE 2100.00 840.000 **GALLETAS SURTIDAS 3 pp** mermelada avena Muffin de Chocolate y vainilla Nuez Lengua de gato JUGOS WATTS O ANDINA AGUA MINERAL 1 pp SERVICIO INCLUYE Hervidor, manteleria, cristaleria, montaje, servilletas, copas de cafe tipo cappuchino, personal de servicio y un supervisor Evento día Lunes 16 de Octubre de 2017 a las 11:30 Dirección Son: NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS.-840.000 Neto: **RQ 4613-SERV SERVICIOS DE COFFE** 159,600 FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**
A! Avenida Eliodoro Yañez №1947

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.